

MARTES, 2 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 148

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

SECCIÓN CUARTA

CVE-2016-6854 *Notificación de sentencia en recurso de apelación 707/2015.*

Doña María Cristina Ruigómez Gómez, letrada de la Administración de Justicia de la Audiencia Provincial, Sección 4 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de recurso de apelación, con el nº 0000707/2015 a instancia de MARÍA GABARRE JIMÉNEZ frente a MANUEL RUIZ AGENJO, en los que se ha dictado sentencia de fecha 21 de junio de 2016 contra la que cabe recurso de apelación en el plazo de 20 días hábiles contados desde el día siguiente al de su notificación:

En la Sección 4ª de la Audiencia Provincial podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Se libra el presente extracto para que sirva de notificación en legal forma, a CLIDECAN S. L., en ignorado paradero, con los apercibimientos en la misma contenidos libro el presente.

Santander, 22 de julio de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Cristina Ruigómez Gómez.

2016/6854

CVE-2016-6854